La Estrella, 30 de marzo de 2022

ASUNTO : Contratación Selección Abreviada Menor Cuantía N° 007-020-2022

AL : Señor

OFERENTES
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación Definitivo del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía N°007-020-2022 cuyo objeto es el ***suministro de víveres secos, frescos, lácteos y sus derivados, bebidas no alcohólicas, agua, refrescos, jugos, productos de panadería y derivados, confitería, línea de mecatos, línea de aseo personal y hogar entre otros productos que llegaren a necesitarse con ocasión de la suscripción de contratos interadministrativos, convenios, actas y/o acuerdos para las entidades adscritas al ministerio de defensa y otras entidades del estado.***

En desarrollo del proceso de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía N°007-020-2022, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar ***informe de evaluación y verificación definitivo de los aspectos jurídicos, financieros, económicos y técnicos***, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en el pliego de condiciones y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación se publica vencido el término de conformidad con el numeral 6 del ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, por lo anterior el presente informe no tendrá termino de traslado.

Cordialmente,

Jenny María Jiménez Franco
Firmado digitalmente por Jenny María Jiménez Franco
Fecha: 2022.03.29 14:33:55 -05'00'

Jenny Maria Jiménez Franco
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

PD. Leidy Johana Atehortua Alvarez
Firmado digitalmente por PD. Leidy Johana Atehortua Alvarez
Fecha: 2022.03.29 11:12:15 -05'00'

Leidy Johana Atehortua Alvarez
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

EVALUACIÓN JURÍDICA

OFERTAS PRESENTADAS

1. **Distribuidora Antioqueña AM (Ángela Maria Martinez Mejía)**

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

REQUISITOS	Distribuidora Antioqueña AM
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple Verificado Ver consultas
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple Verificado Ver consultas
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple Verificado Ver consultas
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Cumple Verificado Ver consultas
Compromiso Anticorrupción	Cumple
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades	Subsanar
Registro Único de Proponentes	Cumple
Experiencia	Habilitado

OBSERVACIONES INICIALES:

1. El oferente no aporto el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA INICIAL: De conformidad con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de la selección abreviada de Menor Cuantía del proceso 007-020-2022 el comité jurídico concluye lo siguiente, así:

1. Requerir jurídicamente al oferente **Distribuidora Antioqueña AM (Ángela Maria Martinez Mejía)** a fin de que subsane las observaciones descritas anteriormente.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL FINAL VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL FINAL

REQUISITOS	Distribuidora Antioqueña AM
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple Verificado Ver consultas
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple Verificado Ver consultas
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple Verificado Ver consultas
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Cumple Verificado Ver consultas
Compromiso Anticorrupción	Cumple
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades	Cumple
Registro Único de Proponentes	Cumple
Experiencia	Habilitado

OBSERVACIONES FINALES:

1. El oferente subsano el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL: Vencido el termino de traslado del informe de evaluación, el comité jurídico procede a emitir concepto definitivo respecto de la evaluación de los requisitos jurídicos el pliego de condiciones de la selección abreviada de Menor Cuantía del proceso 007-020-2022.

De conformidad con los requisitos exigidos en el comité jurídico concluye lo siguiente, así:

1. **habilitar jurídicamente** al oferente ***Distribuidora Antioqueña AM (Ángela Maria Martinez Mejía)*** por cumplir con todos los requisitos jurídicos del proceso 007-020-2022.

EVALUACIÓN FINANCIERA

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
TITULO	EVALUACION FINANCIERA	Código:CT-FO-26			
		Versión No. 00		Página 1 de 1	
		Fecha:	8	3	2018

No. PROCESO: **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No 007-020-2022**

OBJETO: Suministro de víveres secos, frescos, lácteos y sus derivados, bebidas no alcohólicas, agua, refrescos, jugos, productos de panadería y derivados, confitería, línea de mecatos, línea de aseo personal y hogar entre otros productos que llegaren a necesitarse con ocasión de la suscripción de contratos interadministrativos, convenios, actas y/o acuerdos para las entidades adscritas al ministerio de defensa y otras entidades del estado

FECHA EVALUACION: 24/03/2022

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($150.000.000.00)

No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO		NIVEL ENDEUDAMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			PLIEGO	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO **ROE**	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA
1	MARTINEZ MEJIA ANGELA MARIA	31/12/2020			17%	4,35	5,33	12%	10%

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

Una vez analizada la información financiera se pudo identificar que el proponente **MARTINEZ MEJIA ANGELA MARIA CUMPLEN** con cada uno de los indicadores establecidos en el numeral 2.2.3. del pliego de condiciones definitivo del proceso de Seleccion Abreviada menor cuantia No 007-020-2022 indicados en el cuestionario y verificados en el Registro Unico de Proponentes.

CONCLUSIONES

El oferente **MARTINEZ MEJIA ANGELA MARIA CUMPLEN** la evaluacion financiera.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Dora Alba Muñeton Zapata — Firmado digitalmente por Dora Alba Muñeton Zapata. Fecha: 2022.03.24 15:25:48 -05'00'

Nombre: PD DORA ALBA MUÑETON ZAPATA

Nombre:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
TITULO	EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO	CODIGO:	CT-FO-24		
		VERSIÓN:	00		
		FECHA	8	3	2018

Selección de Abreviada Menor Cuantia No. 007-020-2022

OBJETO: "SUMINISTRO DE VÍVERES SECOS, FRESCOS, LÁCTEOS Y SUS DERIVADOS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, AGUA, REFRESCOS, JUGOS, PRODUCTOS DE PANADERÍA Y DERIVADOS, CONFITERÍA, LÍNEA DE MECATOS, LÍNEA DE ASEO PERSONAL Y HOGAR ENTRE OTROS PRODUCTOS QUE LLEGAREN A NECESITARSE CON OCASIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, CONVENIOS, ACTAS Y/O ACUERDOS PARA LAS ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO".

FECHA EVALUACION: 25/03/2022

PRESUPUESTO	$ 150.000.000,00

Nº	OFERENTES	ITEM	CONCEPTO	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	ANGELA MARIA MARTINEZ MEJIA	1	Bebida Carbonatada 400 ml	$ 1.540	1	300	ANGELA MARIA MARTINEZ MEJIA
		2	Ponqué Casero 220 grs	$ 3.200			
		3	Maiz tostado Salado 50 grs	$ 1.900			
		4	Papas Fritas 115 grs	$ 4.260			
		5	Papas Fritas 25 a 30 grs	$ 1.150			
		6	Leche condensada 100 grs	$ 2.880			
		7	Barra de Chocolate 12 grs	$ 450			
		8	Mani Salado 40 grs	$ 1.450			
		9	Bocadillo de Guayaba 280 a 300 grs	$ 1.600			
		10	Galleta Taco (taco mínimo de 200 grs)	$ 850			
		11	Garbanzos libra	$ 3.100			
		12	Harina de Trigo Fortificada Bulto x 50 kilos	$ 148.000			
		13	Jugo en Caja 200 a 300 ml	$ 1.100			
		14	Pasta en Conchas 250 grs	$ 1.050			
		15	Galleta Rellena de Crema Unidad de 25 a 33 grs	$ 400			
		16	Bebida Carbonata 3.125 litros	$ 5.200			
		17	Bocadillo de Guayaba Unidad de 30 grs	$ 150			
		18	Lechona en Lata 170 grs	$ 8.000			
		19	Galleta Paquete Individual	$ 530			
		20	Arequipe	$ 1.350			
		21	Mermelada	$ 2.300			
		22	Pan Relleno de Arequipe o Bocadillo	$ 1.200			
		23	Pasa boca Dulce de Caramelo	$ 850			
		24	Bombon Surtido	$ 6.500			
		25	Pasa Boca de Maiz	$ 1.800			
			VALOR TOTAL PROPUESTA OFERENTE	$ 200.810			

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS
CONCLUSION
El oferente **ANGELA MARIA MARTINEZ MEJIA.** presenta la oferta mas favorable para la entidad y no sobre pasa el presupuesto oficial

Eliana del Socorro Guerra López
Firmado digitalmente por Eliana del Socorro Guerra López
Fecha: 2022.03.25 08:07:37 -05'00'

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre:
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

Nombre:
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Medellín, 24 de marzo de 2.022

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-020 de 2.022**, cuyo objeto suministro de víveres secos, frescos, lácteos y sus derivados, bebidas no alcohólicas, agua, refrescos, jugos, productos de panadería y derivados, confitería, línea de mecatos, línea de aseo personal y hogar entre otros productos que llegaren a necesitarse con ocasión de la suscripción de contratos interadministrativos, convenios, actas y/o acuerdos para las entidades adscritas al ministerio de defensa y otras entidades del estado**, en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada:

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN	DISTRIBUIDORA ANTIOQUEÑA A.M.
01	El oferente realizará la entrega de los productos solicitados en el Departamento de Antioquia (Municipio de la Estrella –Municipio de Puerto Berrio - Municipio de Carepa) y en el Municipio de Quibdó Departamento del Chocó, previa autorización del supervisor principal del contrato con un tiempo máximo de 6 horas después de la solicitud del pedido.	CUMPLE
02	El oferente debe estar en capacidad de suministrar otros bienes no descritos en el cuadro anterior, siempre y cuando estén enmarcados en el objeto de la presente contratación previo acuerdo con el supervisor del contrato. Para lo cual, el supervisor del contrato notificará al Contratista mediante comunicado y solicitud de cotización y el Representante Legal del mismo aprobará e informará precios mediante documento el cual se anexará al expediente contractual. No obstante, lo anterior, el precio de dichos productos no podrá de ninguna manera ser superior al mercado.	CUMPLE

03	Los precios de los productos deben permanecer fijos y firmes durante la ejecución del contrato, adiciones y prorrogas si las hubiere.	CUMPLE
04	Las cantidades y productos podrán variar en cada pedido.	CUMPLE
05	La mercancía no puede ser enviada en ningún caso a través de transportadoras, a menos que la transportadora sea de propiedad del proponente para lo cual deberán Presentar documentación que acredite la tenencia de los vehículos a título de propiedad, en el caso que estos sean alquilados presentar contrato de alquiler a título outsourcing.	CUMPLE
06	Certificado inspección de los vehículos expedidos por autoridades sanitarias, concepto favorable, no mayor a un año.	CUMPLE
07	El oferente deberá certificar mediante documento suscrito por el Representante Legal y /o el apoderado que los vehículos solo son utilizados para el transporte de este tipo de producto, con el fin de evitar riesgos de contaminación del producto.	CUMPLE
08	Certificación sanitaria de establecimiento con concepto favorable (CONCEPTO FAVORABLE) expedido por la entidad competente, (esta certificación debe ser expedida a nombre del oferente que se presenta en el proceso), no mayor a un (01) año.	CUMPLE
09	Certificado de accesibilidad y logística en las entregas de los productos a abastecer en el Departamento de Antioquia (Municipio de Medellín –Municipio de Puerto Berrio - Municipio de Carepa) y en Quibdó Departamento de Chocó, para garantizar	CUMPLE

	cumplimiento de las mismas y pedidos extras de abastecimientos, previo requerimiento	
10	El oferente deberá certificar mediante documento suscrito por el Representante Legal y /o el apoderado que cumple con todas y cada una de las fichas técnicas publicadas con el proceso de selección de los 25 bienes a contratar.	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente DISTRIBUIDORA **ANTIOQUEÑA A.M.** el comité técnico encuentra que la oferta **CUMPLE** con las especificaciones técnicas especiales en los términos requeridos del bien para continuar en el presente proceso de selección.

RUP	CUMPLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	CUMPLE

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. FINANCIERA	EVA. ECONÓMICA	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	Distribuidora Antioqueña AM	Habilitado	Habilitado	Cumple 300 puntos	Cumple	Habilitado Cumple 300 puntos